

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el 5 agosto el cantón Esmeraldas, de la provincia de Esmeraldas celebra su Centésimo Septuagésimo Cuarto Aniversario de independencia;
- Que su libérrimo pueblo ha escrito fulgurantes páginas en la historia nacional y ha sido cuna de ilustres y preclaros ciudadanos;
- Que el cantón Esmeraldas representa ejemplo de trabajo, integración y desarrollo, cuyo aporte en todos los campos de la actividad humana y social hace que este pueblo sea merecedor de la admiración de los ecuatorianos;

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Saludar y felicitar al noble pueblo de Esmeraldas en tan importante fecha cívica, haciendo votos por su progreso y desarrollo.

Delegar al señor Diputado Gabriel Saud Saud, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que se realizará para tal efecto.

Dado en Quito, a los veinte y siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional